

No sin alguna polémica, que se fue desdibujando con el paso de los días, en relación a que debió haber sido Comodoro Rivadavia la ciudad anfitriona, dirigentes del PJ de Chubut ultiman detalles para el Congreso Provincial que se realizará mañana en Trelew. Será a partir de las 14, en la sede del Club Huracán, y se discutirá la incorporación a la Carta Orgánica del distrito único para las elecciones internas.

La polémica sobre si el Congreso Provincial del PJ de Chubut debió realizarse en Comodoro quizás sea retomado cuando mañana se inicie el tratamiento del orden del día, dado que el inciso dos del mismo marca la lectura y aprobación del acta del congreso anterior, que se había realizado en Esquel el 18 de abril de 2009, escenario donde se había definido a qué localidad correspondía ser sede de este congreso.

El departamento de Escalante aporta el mayor número de congresales al cónclave provincial, que a fines organizativos agrupa a sus asambleístas por departamentos.

Son en total 20 los que aporta

SE REALIZARA MAÑANA EN TRELEW. COMODORO RIVADAVIA TIENE LA MAYOR REPRESENTACION CON 20 CONGRESALES SOBRE UN TOTAL DE 70

Ultiman detalles para el Congreso Provincial del Partido Justicialista

Escalante –concretamente Comodoro Rivadavia– al grupo de 70: José González, referente del gremio comercio y presidente de este órgano partidario. Le siguen en orden Mariano Almirón –actual delegado en la ciudad del Ministerio de Gobierno y Justicia–, Patricia Medina, Cristian Blotta, Eduardo Mijoc, Emilse Scimandi, Juan Carlos Fita –secretario general de la CGT local–, Oscar Soto, Miranda Farías, Julio Mansilla –hijo del dirigente petrolero Mario Mansilla–, José Montiel, Amin Contreras (en reemplazo de la desaparecida María Angeles Moreno), Miguel Vera, José Bellarde, Isabel Mansilla, Osvaldo González –alineado a Comercio–, Jorge Acosta, Mirtha Miranda, Juan Almada y Pablo Zalazar.

MAYORIAS

El esquema local replica, por otra parte, la distribución provincial de la mayoría de los congresales afines al “dasnevista”, dado que de la nómina mencionada, sólo cuatro de ellos pertenecen al Nuevo Espacio: Fita, Soto, Contreras y Miranda.

La nómina de congresales provinciales tiene el segundo grupo mayoritario con el departamento de Rawson, que aporta 18: el titular del Issys y precandidato a la intendencia de Trelew, Máximo Pérez Catán, Norma Cerrado, Jorge Correa, José Hernández, Mercedes Infiesta, Daniel Puglie-



El dirigente sindical José González es congresal por Comodoro. Además, preside el mismo.

si, Carlos Marín, Evar Cardoso, Dora Rocha, Cristian Bork, Angela Cerdá, Walter Espinoza, Sandra Gallardo, Agustín Ojeda, Carlos Arzán, Estela Martínez, Omar Rey y el subsecretario de relaciones institucionales de la provincia, Pablo Das Neves.

Otros 9 congresales: el diputado provincial y probable precandidato a la intendencia de Madryn, Carlos Pascuariello; Jesús Díaz, Olga Agüero, Jorge Andurel, Margarita Pailhalaf, Gustavo Cid, Marcelo Owen, Mabel Del Marmol y Carlos Agüero.

Por otra parte, el referente del Nuevo Espacio y hermano del vocero del gobernador, Raúl “Bulin” Fernández, encabeza la lista de congresales de Futaleufú que se completa con Norma Arbillia, Horacio Crea, Jorge Fiori –secretario de Cultura del Gobierno–, Mariela Alarcón y Daniel Toledo.

Cushamen aporta a los asambleístas Teodoro Yuziuk, Silvia Yañez y Graciela del Carro,

Sarmiento suma a Rosa Lluken y Hugo Peroni; Río Senguer lleva a Miguel Mongilardi y Jorgelina Parra, mientras que Alicia Hinostriza y Daniel del Real representan al departamento de Gáiman.

Tehuelches aporta a Ivana González y Julio N. Décima, mientras que las demás divisiones participan con un congresal cada una, completando la lista Gustavo Correo (Telsen), Miguel Ancamil (Gastre), Flor Carriquico (Languiñeo), Marcelo Troncoso (Paso de Indios), María Soledad Barrera (mártires) y Carlos María Tebes (Ameghino).

La convocatoria es planteada a partir de las 14 de mañana, con una hora de tolerancia, y el orden del día incluye en su artículo 5 la modificación de la Carta Orgánica partidaria para incorporar el distrito único, mientras que el inciso 6 ratifica el cronograma electoral que tiene el 28 de noviembre como fecha para las internas.